

	CONVOCATORIA DE PERSONAL	Código	REV-F-020
		Versión	1
		Fecha	18/01/2023

La siguiente información es solicitada con el fin de realizar seguimiento a la gestión social de los EPC, contratistas y subcontratistas de REFOENERGY VILLANUEVA.
Nota: Los datos suministrados deben ser únicamente de los colaboradores que realizan trabajos para o en nombre de REFOENERGY VILLANUEVA SAS ESP.
La Zona : se refiere a trabajadores que viven en los municipios de Villanueva y Sabanalarga (veredas Banquetas, San Pedro, Nueva Zelandia y corregimiento de Agua Clara)

Responsable del Informe:	OTACC
--------------------------	-------

Proyecto:	Construcción y Operación de una central generadora de energía a partir de biomasa y una línea de transmisión eléctrica en jurisdicción de los municipios de Villanueva y Sabanalarga Casanare - REFOENERGY VILLANUEVA SAS ESP
Dirigido a:	Municipios Villanueva- Sabanalarga Casanare
Solicitado por:	OTACC
Cargo ofertado:	LINIERO ALTA TENSION TIPO 1- VACANTES 15
Perfil requerido y requisitos de aplicación al cargo:	Nivel académico: Bachiller graduado Experiencia: 36 MESES. Liniero Tipo 1 Alta Tensión 500Kv/220Kv/115Kv Matrícula CONTE TE5 Curso avanzado en alturas.
Funciones o principales responsabilidades	Funciones: - Montar estructuras y componentes para líneas de transmisión de energía eléctrica. - Construir sistemas de puesta a tierra requeridas para la protección de personas y equipos. - Verificar y mantener en buen estado los equipos y herramientas utilizados en el proceso. - Cumplir con los estándares de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente establecidos. - Realizar inspecciones y reportar cualquier anomalía o avería en las líneas de transmisión. - Colaborar efectivamente con el equipo de trabajo para garantizar un ambiente de trabajo seguro y un desempeño eficiente.
Código de vacante en plataforma SPE:	COMFACASANARE + Código Vacante:1626282605-36
Fecha apertura:	3-01-2025
Fecha cierre:	08-01-2025
Cualquier Duda sobre este Proceso contactar a	JOHAN ENRIQUE SUSAS CLAVIJO 32029612596

Para participar en la presente convocatoria, los candidatos deben estar inscritos en las plataformas de las Agencias Públicas de Empleo referenciadas y contar con su certificado de residencia emitido por la alcaldía municipal.